PASO DE LAS ENCUESTAS DE OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LA DOCENCIA DEL PROFESORADO EN EL CURSO 2011-2012: METODOLOGÍA WEB

Vicerrectorado de Economía y Planificación
Oficina de Planificación y Calidad
Octubre-2011

SUMARIO

1. INTRODUCCIÓN 2
2. POBLACIÓN OBJETIVO DE LAS ENCUESTAS 2
3. UNIDAD TEMPORAL DE PASO DE ENCUESTAS 3
4. BASE DE DATOS DE ASIGNACIÓN DE ENCUESTAS 3
5. DIFUSIÓN Y PUBLICIDAD 4

1. INTRODUCCIÓN

La recogida de encuestas de opinión de los estudiantes de la UCLM sobre la actividad docente del profesorado viene realizándose desde hace varios años y tiene como objetivo principal obtener evidencias directas sobre la satisfacción percibida por los estudiantes de las actividades docentes que reciben y así poder mejorar la calidad del servicio de educación superior en nuestra universidad.

Ante la petición del sector de estudiantes en Consejo de Gobierno de la UCLM y considerando las circunstancias actuales, se propone desarrollar una nueva metodología de carácter web para la recogida de dichas encuestas. Se debe hacer constar que esta metodología supone cambios significativos respecto de la que se estaba aplicando hasta este momento por la Oficina de Planificación y Calidad (en adelante OPyC), que se describirá más adelante, y que debe considerarse con un carácter de prueba o piloto en tanto que se obtenga información sobre la calidad de esta nueva metodología.

En la descripción de la metodología propuesta se detallan las unidades administrativas o agentes que intervengan en el proceso, las características técnicas, responsabilidades, riesgos probables de la aplicación de esta metodología, calendario, medios de difusión, …. .

2. POBLACIÓN OBJETIVO DE LAS ENCUESTAS

Son objeto de paso de encuestas todos los profesores que aparezcan en UNIVERSITAS XXI-RECURSOS HUMANOS (en adelante UXXI-RRHH) a una fecha establecida y que realicen realmente una actividad docente, bien de teoría bien de laboratorio, durante al menos 10 horas en asignaturas de títulos oficiales de Grado, Máster, Licenciatura, Diplomatura e Ingeniería de la UCLM durante el curso 2011-2012.

Esto significa que los profesores que no se encuentren en la base de datos UXXI-RRHH tales como por ejemplo los profesores conferenciantes no podrán ser evaluados a través de esta metodología.

Tampoco deberían ser evaluados aquellos profesores que en el momento de realización de las encuestas no cumplan con el requisito de haber realizado durante al menos

10 horas una actividad docente en alguna de las asignaturas de los planes de estudios de los títulos referidos.

Sólo deberán ser objeto de realización de encuesta aquellos grupos de actividad cuya asignatura tenga docencia en el cuatrimestre indicado, desechando aquellas asignaturas que no tengan docencia (sólo tienen derecho a examen).

3. UNIDAD TEMPORAL DE PASO DE ENCUESTAS

Dada la estructura de los títulos oficiales, objeto de este estudio, en dos cuatrimestres se considera adecuado realizar dos pasos de encuestas que consistirá en dos períodos temporales al final de cada cuatrimestre, antes del período de exámenes de cada uno de ellos, en los que los estudiantes que han asistido habitualmente a clase, bien teórica bien laboratorio, deberían cumplimentar responsablemente a cuantos cuestionarios les corresponda según su asistencia a las distintas asignaturas en que estén matriculados.

A diferencia con la metodología aplicada hasta el curso pasado en la UCLM, en donde el paso de encuestas se realizaba in situ durante el desarrollo de la actividad docente de cada asignatura, tanto en su parte teórica como de laboratorio, en el caso de la nueva metodología mediante el uso de una aplicación web, el paso de encuesta se realiza en un único intervalo temporal a final de cada cuatrimestre.

4. BASE DE DATOS DE ASIGNACIÓN DE ENCUESTAS

Uno de los aspectos esenciales que la nueva metodología web debe considerar es la base de datos disponible de asignación a cada estudiante con el profesor o profesores que realicen realmente la actividad docente de cada una de las asignaturas en que esté matriculado, que a su vez tendrá asignada un cuestionario de teoría y/o un cuestionario de laboratorio.

La base de datos para asignar las encuestas correspondientes a cada estudiante, recogerá los datos a una fecha determinada de UNIVERSITAS XXI (en adelante UXXI). De esta manera el estudiante seleccionará tanto el o los profesores de un listado desplegable para

cada asignatura como el tipo de encuesta (teoría y/o laboratorio). Cada estudiante tendrá la responsabilidad de cumplimentar tantos cuestionarios como profesores le hayan impartido la parte teórica de la asignatura así como tantos cuestionarios de laboratorio como profesores haya tenido de la misma asignatura en la parte de laboratorio. Esto deberá realizarse para cada una de las asignaturas en que se encuentre matriculado en el cuatrimestre objeto de evaluación.

De acuerdo con la definición de UXXI los profesores que serán evaluados son los que pertenezcan a una fecha fijada en la base de datos UXXI-RRHH de la UCLM. Esto supone, como ya se ha indicado, que los profesores conferenciantes, por ejemplo, no puedan ser evaluados. Además, cualquier error u omisión en la asignación de profesores en las asignaturas puede provocar que se evalúen incorrectamente profesores que no hayan impartido docencia a un determinado grupo de estudiantes. Será responsabilidad del Centro o Departamento (caso de algunos másteres oficiales) los errores u omisiones por causa de una inadecuada asignación de profesorado a cada asignatura en UXXI y de los estudiantes la cumplimentación de encuestas a profesores con los que no hayan tenido una actividad docente inferior a las 10 horas establecidas.

5. DIFUSIÓN Y PUBLICIDAD

Los Centros y Departamentos participarán en la difusión y publicidad entre los estudiantes para la cumplimentación de las encuestas de satisfacción con la actividad docente del profesorado en el plazo que se fije al efecto.

Se debe dar preferencia a la difusión y publicidad del proceso mediante la plataforma Campus Virtual puesto que ésta es la herramienta de uso general en la actividad docente dentro de la UCLM.